

FICHA TÉCNICA

1. Producto:

Nombre: **MAYAL®SC**

2. Número de registro:

25.827

Denominación común

SEMPRA

3. Composición:

Diflufenican 50% p/v (500 g/l).
Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (Nº CAS: 2634-33-5).

4. Formulación:

Suspensión concentrada (SC).

5. Descripción:

MAYAL® SC es un herbicida selectivo de contacto para el control de malas hierbas de hoja ancha (dicotiledóneas) en pre-emergencia y post-emergencia precoz de las mismas.

6. Clasificación toxicológica:



ATENCIÓN

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

7. Presentación:

Envases de 1 L

8. Aplicaciones autorizadas, dosis y modo de empleo:

Aplicar **MAYAL SC®** al aire libre por pulverización foliar (mecánica y manual) con el volumen de caldo indicado en la tabla, efectuando un máximo de una aplicación en todos los cultivos.

CULTIVO	MALAS HIERBAS	DOSIS (l/ha)	VOL. CALDO (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS	P.S. (días)
Cítricos (limonero, lima, mandarina – incluido clementino e híbridos-, naranjo)	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,375 - 0,75	400 - 500	Aplicar sobre banda hasta un máx. del 50% de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas (BBCH00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH 00-97, temporada completa: de enero a diciembre).	28
Olivo					21
Cereales de invierno (trigo - incluye espelta-, cebada, centeno, triticale)	Dicotiledóneas anuales	0,375	150-400	Realizar 1 aplicación por campaña desde el comienzo de imbibición de la semilla hasta el fin del macollamiento (BBCH 01-29).	NP
Cereales de primavera (cebada)		0,125		Realizar 1 aplicación por campaña desde la formación de más de 4-5 hijuelos o macollas visibles hasta el fin del macollamiento (BBCH 26-29). Aplicar sobre malas hierbas en pre-emergencia o post-emergencia temprana (generalmente, menos de 4 hojas).	NP

CULTIVO	MALAS HIERBAS	DOSIS (l/ha)	VOL. CALDO (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS	P.S. (días)
Almendro, avellano, caqui, castaño, nogal (incluye nuez de macadamia), pacano, nuez de pecán, pistachero, toronja, pomelo	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,375 - 0,75	400 - 500	Aplicar sobre banda hasta un máx. del 50% de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas (BBCH00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH 00-97, temporada completa: de enero a diciembre).	28

9. Otras recomendaciones:

En condiciones favorables (húmedas), la acción del herbicida puede ser de más de 8 semanas después de la aplicación. En caso de condiciones secas, suelo desigual, con alto nivel de fracción arcillosa y/o con alto contenido de materias orgánicas, la acción en el tiempo será menor. En aplicación de pre-emergencia de cultivo, asegurarse que la semilla está enterrada. En aplicaciones post-emergencia del cultivo, el suelo debe permanecer seco durante al menos 4 horas después de la aplicación. No aplicar cuando el cultivo está estresado: heladas, falta de nutrientes, condiciones muy secas o muy húmedas, enfermedad, plaga u, otro agente fitosanitario. No aplicar cuando un cultivo es/ha sido sembrado con un cultivo de cobertura. No es recomendable la aplicación en suelos arenosos ligeros o suelos con una gran cantidad de piedras y grava. No aplicar en cultivos sembrados bajo cobertura.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:

GRUPO	12	HERBICIDA
-------	----	-----------

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente.